CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE COORDINACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Dirección General de Gestión Económica y Administrativa

1107. RESOLUCIÓN Nº 1674 DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2018, RELATIVA A LA AUTORIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTO DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN EXPT. AT-421/18 SOLICITADO POR GASELEC S.A.

ORDEN DEL PROYECTO DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN, DENOMINADO MIGUEL ZAZO SITO A MEDIACIÓN DE LA CALLE DEL MISMO NOMBRE Y NUEVAS REDES DE ALTA Y BAJA TENSIÓN

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 1788/2018/IND, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, VENGO EN DISPONER

Visto el expediente AT-421/18 incoado a petición de GASELEC S.A. solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Título VII del Real Decreto 1.955/ 2.000, de 1 de Diciembre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, esta Conseiería de Coordinación y Medio Ambiente, en uso de las competencias que tiene conferidas, ha tenido a bien:

AUTORIZAR a GASELEC S.A. para el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características se incluyen, así como APROBAR el proyecto presentado para la ejecución de la misma en el plazo de SEIS MESES.

PETICIONARIO: CÍA. MELILLENSE DE GAS Y ELECTRICIDAD, S.A. (GASELEC).

C/ COMANDANTE GARCÍA MORATO Nº 3. MELILLA. DOMICILIO:

CUBRIR NECESIDADES DE POTENCIA ACTUALES DEL SECTOR. FINALIDAD: DENOMINACIÓN: PROYECTO DE CENTRO DE TRANSFORMACIÓN, DENOMINADO MIGUEL ZAZO SITO A MEDIACIÓN DE LA CALLE DEL MISMO NOMBRE Y NUEVAS REDES

DE ALTA Y BAJA TENSIÓN

LÍNEA DE ALTA TENSIÓN - Nº 1

- Denominación: "MIGUEL ZAZO SUBESTACIÓN JOSÉ CABANILLAS"
- Origen: C.T. "MIGUEL ZAZO".
- Final: "SUBESTACIÓN JOSÉ CABANILLAS".
- Término Municipal afectado: MELILLA
- Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE PVC 160/140/125 mm Ø. PROFUNDIDAD MEDIA 1,00 mt.
- Longitud canalización galería: 400 mts.
- Tensión de servicio: 10 KV.
- Conductor: DOBLE CABLE EN ALUMINIO DE 150 mm2.
- Aislamiento: ETILENO-PROPILENO RETICULADO (HEPR).
- Longitud conductor: 440 mts.

LÍNEA DE ALTA TENSIÓN - Nº 2

- Denominación: "MIGUEL ZAZO BANDERA DE MARRUECOS"
- Origen: C.T. "MIGUEL ZAZO".
- Final: C.T. "BANDERA DE MARRUECOS".
- Término Municipal afectado: MELILLA
- Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE PVC 160/140/125 mm Ø. PROFUNDIDAD MEDIA 1,00 mt.
- Longitud canalización: 140 mts.
- Tensión de servicio: 10 KV.
- Conductor: DOBLE CABLE EN ALUMINIO DE 150 mm2.

ARTÍCULO: BOME-A-2018-1107 **BOLETÍN: BOME-B-2018-5603** CVE verificable en https://bomemelilla.es